



## CRONOGRAMA Y ASPECTOS GENERALES PROCESO DE MATRÍCULA AÑO ACADÉMICO 2023 COLEGIO SANTO TOMAS ANTOFAGASTA

- En el marco de nuestra visión y misión institucional, el **Colegio Santo Tomás Antofagasta**, comunica el calendario del proceso de matrícula para el **Año Académico 2023**, dando a conocer fechas y datos relevantes.
- La matrícula de alumnos nuevos se debe realizar de manera presencial, en las fechas informadas por el Sistema de Admisión Escolar, respetando los horarios definidos por el colegio.
- La matrícula de alumnos antiguos se puede realizar de manera online y también de forma presencial.

### 1. CALENDARIO PROCESO MATRICULA 2023:

#### MODO ONLINE – SOLO PARA ALUMNOS ANTIGUOS.

Se realizará a través de la plataforma Full College, que estará habilitada desde el **miércoles 14 de diciembre**, desde las 15:00 horas, al **martes 27 de diciembre** a las 13:00 horas.

#### MODO PRESENCIAL – ALUMNOS NUEVOS Y ANTIGUOS.

Alumnos Antiguos	Fecha	Mañana	Tarde
Kínder, 1° y 2° Básico	14 de diciembre.	---	14:30 a 17:00
Kínder, 1° y 2° Básico	15 de diciembre	08:30 a 13:00	14:30 a 17:00
3° y 4° Básico	16 de diciembre	08:30 a 13:00	14:30 a 17:00
5° y 6° Básico	19 de diciembre.	08:30 a 13:00	14:30 a 17:00
7° y 8° Básico	20 de diciembre	08:30 a 13:00	14:30 a 17:00
I° y II Medio	21 de diciembre	08:30 a 13:00	14:30 a 17:00
III° y IV° Medio	22 de diciembre	08:30 a 13:00	14:30 a 17:00
Alumnos rezagados	26 y 27 diciembre	08:30 a 13.00	---

El viernes 23 de diciembre el colegio no atenderá público.

### 2. EDAD DE INGRESO:

La edad reglamentaria para ingresar a cada curso, de acuerdo con la legislación educacional vigente del Ministerio de Educación, es la siguiente:

- **Pre-kínder:** 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2023.
  - **Kínder:** 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2023.
  - **Primer Año Básico:** 6 años cumplidos al 31 de marzo de 2023.
  - **De 2° Año Básico a IV Año Medio:** haber aprobado el nivel precedente al curso de postulación.
- Ante cualquier duda respecto a lo mencionado, se debe solicitar entrevista en el establecimiento.

### 3. DOCUMENTOS REQUERIDOS AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA PRESENCIAL

Fotocopia de la cédula de identidad (por ambos lados) de la persona que firma el Contrato de Prestación de Servicios Educativos (apoderado financiero).

En el caso de que el apoderado que postuló no pueda asistir puede ser realizado el trámite por un tercero presentando un Poder simple emitido por el apoderado que realizó la postulación con los datos del apoderado y los datos de la persona designada en su representación y fotocopia por ambos lados de la cédula de identidad o en su defecto Certificado IPE y pasaporte, tanto del apoderado como del representante.

Certificado de Nacimiento del estudiante o Certificado IPE.

Firma del Contrato de Prestación de Servicios Educativos por parte del Apoderado Financiero.

Firma de recepción de documentos institucionales.

Todo apoderado que lo requiera puede solicitar una entrevista con el colegio para conocer en mayor profundidad nuestro proyecto educacional, para ello deberá completar una solicitud de entrevista en la recepción del colegio.

Conozca nuestro proyecto educativo y reglamentos de evaluación, convivencia escolar y protocolos internos en la página web del Colegio, uno de los medios oficiales de comunicación de nuestro colegio: [www.colegiosantotomas.cl](http://www.colegiosantotomas.cl)

4. Para matricular a los alumnos antiguos es requisito no presentar deuda con el colegio, le solicitamos a quienes mantengan colegiaturas pendientes, regularizar el pago **privilegiando** los siguientes medios:

5.

a. Pago online en la página [www.fullcollege.cl](http://www.fullcollege.cl)

b. Pago presencial mediante:

- Tarjeta de Débito
- Crédito
- Transferencias bancarias
- Comprobante de depósito bancario

**No serán aceptados los pagos con Cheques**

Atentamente,

**Colegio Santo Tomás Antofagasta**